

ACUERDO Nº 7.232 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión Nº 711 Ordinaria, celebrada con fecha, 10 de Mayo de 2023, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 7.232

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO AL PRONUNCIAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL GOBIERNO REGIONAL, INDICADO EN EL INFORME TECNICOSEIA, "DIA MEJORAS AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RILES BODEGA CLOS DE APLATA", COMUNA DE SANTA CRUZ, EN LOS TERMINOS QUE SE INDICA:

Este Gobierno Regional se manifiesta a favor respecto del desarrollo del proyecto Mejoras al Sistema de Tratamiento de Riles Bodega Clos Apalta, por cuanto estas iniciativas se estiman necesarias para mejorar la calidad y eficiencia de los procesos productivos vinculados a la agricultura, además de elevar la cobertura en el manejo de residuos con potencial de ser valorizados. Antes bien, es necesario que estos proyectos se desarrollen dando pleno cumplimiento a la normativa vigente, asegurando que su ejecución y funcionamiento ocurra bajo estándares adecuados que permitan aminorar al máximo los impactos generados, evitando comprometer la calidad de vida y el bienestar de las comunidades y ecosistemas cercanos a su ubicación

Extendido en Rancagua, a 11 de Mayo de 2023.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml
DISTRIBUCION:

DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO